



OFI19-00025269 / IDM 111760
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 28 de febrero de 2019

Señora
DORIS ALBA MORENO

Asunto: EXT19-00013367 Respuesta a su solicitud.

Cordial saludo,

De la manera más atenta le informamos que los requisitos para acceder al Programa Nacional Integral de sustitución de Cultivos Ilícitos PNIS están establecidos en el Decreto Ley 896 de 2017.

En este sentido, le informamos que usted no se encuentra vinculada al programa PNIS.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
CLAUDIA PAOLA SALCEDO VASQUEZ
Asesora de la Presidencia de la Republica
Fecha: 2019.02.28 17:07:05 -05:00